

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13519

Suscripción en Córdoba. { Por un mes: . 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Por un mes... 2,50  
Fuera de Córdoba... { Por trimestre. 7

MARTES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1896

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacón al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

## La Virgen de la Fuensanta

V

A la generosa esplendidez del Cabildo Catedral formando rentas para el sostenimiento del Capellán, sacristán y fábrica de la Casa de la Virgen, respondió muy pronto la magnífica largueza de los muchos devotos de María Santísima de la Fuensanta; y el ejemplo dado por los señores Corral con la creación de pingües capellanías, y por Miguel de Haro uniendo á su Obra pía benéfica los donativos á favor de la Ermita, tuvo gran número de imitadores.

Así se formó la «Hacienda de la Virgen», que en los principios de este siglo era bastante á mantener numeroso personal, alimentando también culto espléndido, sin olvidar actos frecuentes de beneficencia, por manera digna de la religiosidad, cultura é importancia de la buena ciudad de Córdoba.

Todo ha desaparecido por virtud del uso ó abuso de las leyes desamortizadoras, y del olvido, indiferencia ó dureza de corazón de quienes confunden en su dormida conciencia el levantamiento de cargas eclesiásticas, que gravan sobre los bienes que hoy poseen, con cualquiera otra obligación civil de que pudo y quiso liberarlos el Estado.

Siquiera como historia, hagamos aquí reseña de las memorias, situados y rentas de que legítimamente debería disfrutar el Templo de la Fuensanta; recordando los nombres de tantos ilustres bienhechores.

Don Bernardo Concha, vecino de Córdoba, por el testamento que otorgó en Sevilla á 14 de noviembre de 1658, ante Jerónimo de Carranza, mandó que cada año perpetuamente se cumpliesen por su intención dos misas rezadas, una los sábados en la Ermita y altar de Nuestra Señora de la Fuensanta, y otra los viernes en el altar del Santo Cristo. Señaló por dote de esta memoria unas casas en la plazuela de las Cañas, en esta ciudad. El patrono fundacional don Juan Concha, por su testamento otorgado también en Sevilla, á 12 de febrero de 1671, ante Francisco Fernández Cano, hizo entregar este patronato y su administración al Santuario; disponiendo además que el sobrante de rentas de las casas se invirtiese en aceite para las lámparas que arden ante la Santa Imagen.

Doña Melchora de los Reyes y Torquemada, por escritura de 18 de febrero de 1643, ante Nicolás Damas, impuso á su favor un capital de 100 ducados con 55 reales de réditos sobre el oficio del escribano Pedro Junguito y Guevara; y por cláusula del testamento que otorgó en 16 de octubre de 1648, ante el mismo Damas, dejó el usufructo de dicho censo por los días de su vida á doña Andrea de Torquemada, su hija, monja en el convento de Santa María de Gracia, encargándole que para después de sus días lo aplicase á la dotación de una memoria en la forma que le tenía encomendada. Murió la monja en 29 de septiembre de 1676, sin haber cumplido la voluntad de su madre; y el Illmo. Sr. Salizanes, por su decreto de 1.º de julio de 1684, aplicó este censo, con sus intereses desde la muerte de la monja, al Santuario de la Fuensanta para ayuda de la Obra; con la condición de que el Capellán sea obligado á decir dos misas rezadas cada año por la intención de la fundadora.

Doña María Salazar, viuda de don Sebastián de Castañeda, por testamento hecho á 13 de julio de 1689, ante Juan Antonio de Calatrava, dejó al Santuario de la Fuensanta unas casas que tenía en la calle de la Feria, enfrente de la calle de la Sillería, con la obligación de doce misas rezadas al año, que se han de celebrar por su intención en el mismo Templo.

Don Diego Ignacio de Córdoba propuso al Cabildo que, por la gran devoción que tenía á la Virgen de la Fuensanta, quería hacerle donación de un censo perpétuo de 10,797 reales de principal, contra los bienes de don Martín y don Diego de Guzmán, vecinos de Lucena, y de los réditos corridos de dos años, para que el Cabildo lo consignase y aplicase, como fuese su voluntad, en obsequio de la Santísima Virgen. El Cabildo, en el celebrado á 20 de junio de 1690, aceptó esta donación, y

acordó que la renta de los caídos del censo y lo que en adelante pudiese redituarse, se aplicase á la fábrica de la Ermita, para que á disposición del Cuerpo Capitular se ocurriese á las necesidades de dicha santa Casa, cuyo Capellán tendría obligación de aplicar una misa rezada por el alma de dicho bienhechor en cada una de las festividades de la Virgen. Formalizada la escritura, en 31 de julio, ante Pedro Jurado de Montemayor, se expresó que las misas habían de ser nueve, correspondientes á las nueve principales festividades de la Señora.

Don Pedro Montalbo, por testamento que otorgó á 30 de abril de 1691, ante Cristóbal López Hidalgo, dejó al Santuario un oficio de Jurado de esta ciudad, libre de todo gravamen, con el cargo de celebrar cada año, el día 8 de septiembre, 25 misas rezadas por los sacerdotes que señalase el Capellán.

En cuentas antiguas del Santuario de la Fuensanta, consta la obligación de cumplirse una misa rezada en un día infraoctavo de la Natividad de Nuestra Señora por el cuadro de la Virgen del Sagrario, de Toledo, que regaló Doña Andrea Jurado, y existe en la entrada del camarín, en la Ermita.

Consta también que á la intención del P. Mtro. Roxas Sandoval se cumplía una misa rezada, el día de San José, por la imagen del Santo Patriarca que dió al Santuario.

Por escritura, su fecha 10 de abril de 1702, otorgada en Méjico ante Juan Lopez de Bocanegra, escribano real, por don Francisco Rodezno, consta que movido este señor por la devoción que siempre había tenido y tenía á Nuestra Señora de la Fuensanta, extramuros de la ciudad de Córdoba, hacia é hizo gracia de un censo que había heredado de D.ª María Teresa Manrique de Lara, viuda de D. Francisco de Rosa y Lovena, cuyo capital era de 11,500 ducados de oro, que le pertenecían sobre los propios, alcabalas, rentas, tierras, dehesas y bienes de diferentes vecinos de la villa de Morón de la Frontera; donando desde luego el principal é intereses del censo en favor del dicho Santuario de la Fuensanta y del Muy Ilustre Cabildo de la Iglesia Catedral de Córdoba, como su Patrono Administrador.

Don Luis Francisco Herrera, presbítero, por cláusula de un memorial firmado de su nombre á 19 de julio de 1703, que se tuvo por parte del testamento que había otorgado en 5 de febrero de 1702, ante Francisco Fernández de la Vega, dispuso á la letra lo siguiente: «Mando que unas casas, á la calle de Arenillas, las haga y herede nuestra Señora de la Fuensanta, con cargo de 30 misas rezadas cada año por mi alma y las de mis padres».

Don Juan Truxillo, presbítero, vecino de Baena, dejó en su testamento 100 ducados á favor del Santuario para que se impusieran, con la carga y obligación de una misa solemne el día 8 de septiembre; y lo que sobrase fuese para el culto de la Santa Imagen.

El Doctor D. Sebastián Suárez, por su testamento otorgado en 16 de diciembre de 1636, ante Alonso Rodríguez de San Martín, impuso sobre el mayorazgo que fundó, y después era del Duque de Rivas, un censo de 44 reales anuales, para que esta cantidad se invirtiese en aceite para una lámpara de plata, que de sus bienes se había de hacer y colocar en la capilla mayor del Santuario.

Gonzalo de Herrera dotó otra lámpara con cuatro y media arrobas de aceite, que impuso sobre un olivar nombrado el Perulero, al pago de la hacienda de Torre bermeja, en la sierra de esta ciudad; con la cual carga la vendió Juan Ortiz de Mesa á don Francisco de Hoces, por escritura de 6 de mayo de 1608, ante Fernando Damas.

Don Antonio Baena Sotomayor, por su testamento cerrado en 8 de marzo de 1638, ante Rodrigo de Molina, abierto en 10 de junio de 1640, dispuso que, luego que falleciese, se sacasen de lo principal de su hacienda 2,000 reales de plata para hacer una lámpara del mismo metal, y se llevase á la Fuensanta. Y por otra cláusula ordena que, siendo su voluntad que dicha lámpara esté siempre encendida, á fin de que se cumplan sus deseos, mandaba que de las rentas de las obras pías, que había fundado, se tomasen anual-

mente cinco ducados para emplearlos en aceite y alimentarla con él.

El licenciado Don Pedro de Tiscar Carrillo, en su codicilo otorgado ante Juan Laynez Calatrava, á 22 de noviembre de 1692, pensión el vínculo que había fundado por testamento de 1687 (al cual es llamado el Santuario, fenecidas ciertas líneas,) con dos libras de cera, que los poseedores de esa vinculación habían de dar perpetuamente á la Ermita el día de la Natividad de nuestra Señora, en cada año.

Juan de Heredia, por su testamento otorgado en esta ciudad á 31 de diciembre de 1615, ante Rodrigo de Molina, que se registró en el Oficio de Hipotecas á 25 de abril de 1777, fundó una capellanía perpétua de patronato de legos, que se sirviese en el convento de la Encarnación Benedictina, con obligación de que los poseedores de ella pagasen anualmente cinco ducados para que ardiere una lámpara que había donado á la Virgen.

Antón López Clavijo, por escritura fecha en esta ciudad á 27 de febrero de 1610, ante Gonzalo Fernández de Córdoba, dotó una lámpara, que había regalado anteriormente á la Ermita, con una arroba de aceite en cada año perpetuamente, la cual memoria se halla cargada sobre una casa principal en calle de Graeca.

Don Francisco José Madueño, vecino de Montoro, por escritura de 17 de mayo de 1774, ante Antonio López Madueño, escribano de aquella población, impuso sobre sus bienes un capital de 9,350 reales, que proviene de la donación hecha á este Santuario por el que fué su capellán don Francisco Gómez Delgado, para que con sus réditos, que eran 280 reales y 17 maravedís, se comprase aceite para ayudar al gasto y consumo de las lámparas.

MANUEL GONZÁLEZ Y FRANCÉS,  
Canónigo Magistral.

(Se continuará.)

## SORTEO DE QUINTOS

Lista tomada al oído, de los números que en el sorteo verificado anteayer por la Zona de Reclutamiento, han correspondido á los mozos de esta capital.

1084 José Garrido Rabaneda  
939 Juan Castillo Caballero  
760 Federico Chueca Padilla  
20 José Gutiérrez Cuéllar  
86 José Pinto Carmona  
191 Pedro Molina Alvaro  
761 José Muñoz Gomez  
6 Juan Rodríguez Lopez  
144 Joaquín Monterde Ojeda  
230 Antonio Osuna Paez  
692 Luis Rodríguez Caballero  
297 Ricardo Muñoz Molina  
413 Rafael Gutierrez Tejederas  
721 Francisco Palomino Olalla  
64 Francisco Rodríguez Gonzalez  
1143 Rafael Rodríguez Martinez  
97 Isidro Casanova Crespo  
306 Isidro Montilla Alvarez  
622 Carlos Romero Palomo  
858 Rafael Perez Moreno  
399 Francisco Rodríguez León  
83 Daniel Garcia del Rio  
785 Rafael Gonzalez Jerez  
782 Federico Bernuy Garcia  
265 Ricardo Cervantes Diaz  
118 Antonio Ordoñez Morente  
598 Antonio Perez Doblás  
359 Carlos Isidro Cruz  
817 Rafael Garcia Ruiz  
732 Enrique Delgado Castro  
856 José Castillejo Rodriguez  
124 Dionisio Martinez de la Peña  
493 José Aponte Escamilla  
350 Francisco Urbano Amado  
708 Lorenzo Lucena Apolo  
453 Rafael Figueras Leiva  
267 Manuel Pílero Gutierrez  
1043 Gabriel Blanco Yañez  
542 Alonso Pozo Gomez  
938 Enrique Martinez Delgado  
792 Manuel Córdoba Martinez  
1003 Rafael Cortés Barrios  
93 Jean Rico Juan  
1094 Francisco de Paula, conocido por Paco  
69 José Medel Guerra  
1025 Diego Mora Salas  
730 Antonio Casares Paez

1077 Antonio Calzado Muñoz  
117 Francisco Roldán Herrá  
706 José Vaquero Ortiz  
39 José Santamaría Sampayo  
874 Julio Cervantes Diaz  
850 Francisco Amian Gomez  
1090 Francisco Riobóo Milla  
43 Camilo Angel Expósito  
946 Luis Salido Arenas  
452 Fernando Poyato Garcia  
972 Antonio Campos Sanchez  
285 José Fernandez Vergara  
157 Rafael Góngora Labrador  
923 Francisco Velasco Garcia  
340 Rafael Pedraza Reyes  
525 Gonzalo Espora Dominguez  
861 Ramón Zamora Gavilán  
985 Ramón Conde Vida  
826 Francisco Sanchez León  
633 Joaquín Lara Navarro  
869 Rafael Gonzalez Piédrola  
830 Francisco Prado Perez  
32 Mannel Muñoz Navas  
373 Manuel Montesinos Romero  
502 Francisco Ramirez Hierro  
675 Manuel Enriquez Barrios  
1051 Fernando Gonzalez Molina  
444 Manuel Garcia Gutierrez  
108 Rafael Castro Lopez  
215 Cándido Paez Serrano  
1166 Antonio Sanchez Rojas  
292 Elías Ruiz Espejo  
842 Antonio Moreno Lopez  
779 Antonio Jaen Lozano  
694 Antonio Fernandez Laborda  
578 José Gomez Morales  
512 Francisco Jimenez Caro  
1189 Rafael Sanz Alós  
242 Rafael Rodriguez Alonso  
899 Ruf Morales Jimenez  
105 José Prieto Muñoz  
196 Antonio Pavón Marin  
590 Manuel Ortiz Aparicio  
810 José Cañasveras Ahumada  
393 Gregorio Garcia Garcia  
933 Rafael Morales Chacón  
213 José Ayllón Ramos  
1101 Manuel Ortiz Merlo  
711 Rafael Gonzalez Delgado  
636 José Castro Alvarez  
604 Santiago Durán Delgado  
167 Diego Jimenez Aguilar  
894 José Arrevola Martinez  
628 Juan Román Barroso  
333 José Muñoz Ramos  
1106 José Alfaya Isla  
1152 Rafael Zafra Perez  
336 Francisco Jimenez Lopez  
184 José Castro Barbudo  
462 Manuel Rodriguez Giménez  
930 José Leones Izquierdo  
473 Francisco Prieto Ugarte  
1002 José Diaz Garcia  
447 Félix Quero Calderón  
1073 Luis Cruz Cruz  
104 Francisco Egea Galvez  
159 Indalecio Cervera Porta  
820 Francisco Linares Linares  
940 Ricardo Redondo Ruz  
704 Rafael Naz Román  
172 Angel Jeremias Dios  
119 Angel Perez Ramirez  
650 José Navajas Eslava  
178 Rafael Tovar Conde  
508 Juan Solís Hernandez  
936 Rafael Gonzalez Cerda  
206 Juan Villalva Pintos  
323 Manuel Crespin Garcia  
369 Francisco Berenguer Igorra  
881 José Lopez Navajas  
418 Manuel Rodriguez Perez  
1008 José Sanchez Luna  
1105 Francisco Blanco Alvarez  
781 Juan Garcia Moro  
490 Victoriano Fuentes Fernandez  
497 José Lopez Perea  
946 José Lopez Castro  
400 Tomás Garcel Gil  
1 José Gutierrez Fernandez  
403 Mannel Torres Lopez  
943 Manuel Ahumada Gonzalez  
113 Fernando Perez Merino  
527 José Gonzalez Sahagún  
1147 Mannel Navajas Clemente  
1174 Mannel Sanchez Blanco  
1176 Antonio Castillo Gutierrez  
896 Emitio Expósito  
397 Francisco Alfan Bergerino  
1117 Manuel Valenzuela Pineda  
7 Antonio Rojas Vallejo  
631 Antonio Cortés Hocés  
576 Ricardo Rodriguez Vacas

91 Rafael Roldan Sanchez  
873 Victoriano Rivera Ruiz  
70 José Trujillo Flores  
1162 Francisco Beltrán Arroyo  
713 Antonio Baños Cantarero  
626 Fernando Serrano Sanchez  
750 Ventura Hernandez Ocaña  
337 Fernando Ortega Chacon  
505 Rafael Garcia Ouevas  
107 Julián Gimenez Cruz  
523 Jorge Orden Vinuesa  
1022 Juan Gallegos Mata  
268 Gabriel Adán Mesa  
929 Rafael Ruiz Simón  
1146 Juan Fernandez Costa  
473 Rafael Peña Ruiz  
495 Juan Castillo Gomez  
727 José Caballero Borrego  
1196 Manuel Bellido Horno  
844 Antonio Gomez Luque  
671 Julian Torres Manzanares  
697 Juan Gonzalez Trapero  
2 Rafael Guerrero Mendez  
806 Miguel Moyano Marsal  
1070 José Trillo Ruiz  
1059 Fernando Muñoz Rodriguez  
501 Manuel Sahagun Lozano  
427 Juan Santos Barón  
1145 Juan Navarro Damian  
466 José Ramón Gutierrez Arroyo  
1044 Antonio Suarez Aranda  
174 Miguel Bueno Cabrera  
61 Rafael Diaz Santiago  
871 Rafael Peñuelas Guerra  
205 Simon Torres Artiñola  
581 Juan Almazan Lecolant  
740 Angel Muñoz Sanchez  
98 Francisco Perez Carrillo  
885 José San Roman Agudo  
175 Rafael Sanchez Guerra  
536 José Nicolás  
521 Rafael Polo Moral  
974 José Iglesias Cáceres  
31 Rafael Simon Mendez  
514 Juan Vadillo Ramirez  
546 Manuel Puntas Romero  
1192 Lorenzo Ramos de la Santísima Trinidad  
758 Pablo Doblás Ramirez  
1177 Antonio Santiago Agudo  
597 Rafael Preciado Barrigon  
89 Juan Lopez Garrido  
1058 Francisco Yañez Bejarano  
533 Rafael Pino Martinez  
15 Antonio Estevez Sanz  
398 Amador Gimenez Serrano  
652 Rafael Urbaneja Molinera  
672 Antonio Gernanizo Molina  
417 José Garcia Herencia  
609 José Béjar Ahumada  
1126 Federico Vargas Madero  
847 José Aluago Salmoral  
472 José Delgado Gomez  
664 Teodoro Ramos Oontreras  
558 José Macetillo Aguilar  
408 José Garcia Mendoza  
647 Fernando Sanz Herrero  
1195 Rafael Gimenez Padilla  
180 Fernando Garcia Villar  
9 Antonio Luna Alarcón  
1078 Pedro Navarro Micheo  
735 Juan Cuenca Mesa  
170 Luis Aguilar Delgado  
885 Sinforoso Lopez Martinez  
743 Rafael Ortiz Medina

## NUESTROS CORRESPONSALES

### VILLAVICIOSA

Triste situación.—La feria.—Actos religiosos.—El mercado.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Poco tengo que comunicarle, señor Director, desde mi última, reduciéndome hoy á participarle lo escasa que se presenta la cosecha de uvas, que solo ascenderá á un 30 por 100 de la ordinaria, y unido esto á la falta experimentada en la de cereales, hace que el pueblo se encuentre sumido en la miseria, sin embargo de contar la clase obrera con el pequeño recurso de invertir cierto número de brazos en la construcción de la carretera á la estación férrea de Alhondiguilla, debido á la iniciativa y esfuerzos desplegados por el celoso y dignísimo Diputado ilustrísimo señor don Antonio Barroso y Castillo, á quien

tanto tiene que agradecer este vecindario.

Ayer se dió por terminada la feria que se celebra en honor de Nuestra Señora que dá nombre á la población, la cual ha estado bastante desanimada, pues hasta las capeas que de tiempo inmemorial vienen celebrándose, han sido suspendidas, no solo por el disgusto que tienen estos vecinos con motivo de la miseria que vienen sufriendo y de la guerra que asola á la gran Antilla, en donde es muy rara la familia que no tiene un hijo ó pariente peleando por la integridad de la Patria, si que también porque por más cuidado que se tenga, suelen hacer algunos daños en las viñas las reses destinadas á las capeas, lo cual sería diezmar el escaso fruto que presentan.

Con este motivo solo ha tenido lugar la procesión de la noche del 7 para conducir á la iglesia parroquial la sagrada imagen, á la que el vecindario entero demostró el gran fervor que tiene á su patrona, quemándose ininidad de cohetes, ruedas y castillos.

El día 8 se celebró la función religiosa, encargándose del panegírico el coadjutor de la misma don Adrián Ibarra y Alguin-zoni, que cautivó al auditorio en términos de arrancarle bastantes lágrimas, sin embargo de ser improvisado, puesto que el encargado lo era el dignísimo y virtuoso párroco, á quien en tanta estima tienen estos vecinos, y que por la indisposición que desde la víspera viene sufriendo no pudo hacerlo. Por la tarde salió la procesión de rúbrica, recorriendo las principales calles de la población.

Con objeto de proporcionar alguna distracción á los vecinos, fueron sustituidas las capeas por la clásica cucafia, que se estableció en el real de la feria las tardes de los días 9 y 10, á donde hubo alguna concurrencia, admirando la destreza de los que tomaron parte en dicha fiesta, al recorrer el eje de ruedas y subir después el madero que media algo más de 5 metros, cogiendo cuantos objetos se ponían.

Por las noches, y á la hora de costumbre, concurría á dicho sitio la banda municipal de música, que dicho sea de paso ha mejorado notablemente, la cual dejó oír sus acordes, que aprovechaban en las casas inmediatas con bailes improvisados, puesto que también se suprimieron los públicos, notándose la falta de muchas familias que de los pueblos limítrofes nos honraban con su presencia. Ya terminadas las escasas distracciones, hoy se ha dado principio á la vendimia, que por su escasez solo durará 10 ó 12 días.

Los precios de este mercado, son: trigo 12 pesetas fanega de 55 litros; 9 la de centeno y cebada; 6 la de avena, no encontrándose estas tres últimas especies ni aún á más precio; las habas á 8 pesetas; de 15 á 25 los garbanzos; el vino de 3 á 4 peretas la arroba de 16 litros; el aguardiente de 46 grados centesimales (18 de Cartier) á 8 pesetas; el vinagre de 2'50 á 3; aceite de 9 á 10 pesetas; carne de cabra 1 peseta el kilo; tocino á 1'50 y 1'75, y el jamón de 2'25 á 2'50 kilo.

Tiene el gusto de repetirse de usted, como su más afectísimo y seguro servidor que besa su mano,

El corresponsal.

Villaviciosa y Septiembre 11, 96.

## La guerra de Cuba

Habana 12.—En el parte oficial de hoy se detalla extenso el encuentro entre la columna Solano y la partida de Quintín Banderas, que intentaba forzar el paso por el río Saguas.

El resto de las noticias carece de interés.

Está entrando en el puerto el *San Agustín*, que conduce tropas.

Habana 13 (2'40 m.)—Ayer tarde entró en este puerto el vapor *San Agustín*, á cuyo bordo han venido la plana mayor y clases del batallón de voluntarios de Madrid, seiscientos individuos de la recluta voluntaria, doscientos siete soldados destinados á cubrir bajas y una compañía del batallón regional de Canarias núm. 1.

La travesía ha sido felicísima y la salud excelente, sin que á bordo de dicho barco haya llegado ningún enfermo de cuidado.

El recibimiento que se ha dispensado á las tropas ha sido muy lucido y entusiasta, á pesar de que las fuerzas no han entrado en la ciudad por las causas expuestas anteriormente.

Desde el muelle se trasladaron los recién llegados á la estación de Regla, de la cual han salido ya todos los refuerzos anteriores para los puntos á que han sido destinados.

Es objeto de unánimes elogios el general Ahumada, bajo cuyas órdenes se ha llevado á efecto la distribución de aquellas fuerzas con la mayor rapidez y el orden más perfecto.

Afortunadamente, desaparecieron por completo los temores que inspiró el estado del general Echagüe, que ya se encuentra convaliente de su dolencia.

Telegrama oficial

Habana 12.—Coronel Arecos, con Talavera, salió de Baracoa, desembarcó Cannes y marchó á Maravi, batiendo rebeldes, haciendo tres muertos y dos prisioneros.

Columna Burgos batió en Voladores á partidas; cogió un muerto, dos tercerolas y ocho caballos.

Batallón Barcelona dispersó grupos, haciéndoles tres bajas, nuestros tres heridos.

Columnas Luzón y Burgos alcanzaron en Delicias á Quintín Banderas; cogieron siete muertos, trestercerolas y correspondencia.

Grupo rebelde incendió bohíos cerca de Palmira; salió destacamento que mató al cabecilla Víctor Reyes.

General Solano, con columnas de Isabel II y escuadrones de Camajuani, batió en Sabana Abajo á las partidas de Carrillo y Rojas, que dejaron veintiseis muertos, tercerolas, municiones y botiquín, retirando cinco muertos y diecisiete heridos; nosotros tuvimos cuatro heridos y cuatro contusos del escuadrón de voluntarios.

En Matanzas alcanzó Fayal á un grupo, haciéndole tres muertos, tomándole catorce caballos, una bandera y correspondencia.

Guerrillas Peral, en Mameyes, hicieron dos muertos y tres prisioneros.

Siete presentados á indulto en Villas.—Weyler.

## LAS FIESTAS DE GÉNOVA

Génova 12 (12'30 m.)—Termina en este momento una función de gala que se ha dado en honor de los periodistas españoles.

Al aparecer éstos en el palco, la orquesta tocó el himno nacional español.

Los periodistas españoles continúan siendo en todas partes objeto de inequívocas muestras de afecto y simpatía.

Los periodistas españoles han visitado en la mañana de hoy los arsenales de Ansaldo en San Pier d'Areua, y por la tarde, invitados por el almirante señor Canevaro, han visitado el acorazado *Cerdeña* donde les ha sido ofrecido un *lunch*.

El ministro de Marina, señor Brin, ha dado hoy á bordo del acorazado *Sicilia* un espléndido almuerzo de 26 cubiertos en honor del embajador, conde de Benomar, cambiándose en aquél acto brindis muy elocuentes y aplaudidos entre el citado ministro, el diplomático español y los señores Bonín, Butler, Canevaro y Bombrín.

El brindis del ministro de Marina italiano fué consagrado al Rey y á la Reina de España.

En el banquete de que se ha dado cuenta, el conde de Benomar respondió al brindis del ministro de Marina italiano señor Brin, brindando á su vez por los Reyes de Italia y el Príncipe de Nápoles.

El señor Bonín lo hizo por la prosperidad de España y por la salud de los esposos Benomar.

El marino español señor Butler brindó por la prosperidad de las soberanas de Italia y España, y el almirante Canevaro por España amiga, así como por su Ejército de mar y tierra.

El Ayuntamiento de esta ciudad, deseo de corresponder á la atención de la Reina Regente de España, á cuya iniciativa se debe el nombre de *Cristóbal Colón*, dado al buque construido en los astilleros de la casa Ansaldo, ha acordado por unanimidad en su sesión de hoy mandar construir una plancha conmemorativa del expresado suceso.

Dicha plancha tendrá en relieve la efigie de Cristóbal Colón y una inscripción alusiva, siendo colocada á bordo del acorazado.

## DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián 12.—La Mesa del Senado, despues del despacho con S. M., al morzó en Miramar.

—Como para el día 30 está anunciado un *meeting* republicano en el que se dice que hablará el señor Muro, he preguntado á dicho señor, quien me ha dicho que no tenía más noticias que las publicadas por la prensa, y que si se le comunica pensará lo que ha de hacer.

Desde luego se muestra contrario á los *meetings* en estos momentos.

Es probable que se desista de la citada reunión, por creer significados elementos de esta capital que no es esta época á propósito para *meetings*.

La Mesa del Senado, despues de haber puesto á la sanción real algunas de las leyes últimamente votadas por las Cortes, se ha quedado á almorzar en Miramar con la Reina Regente.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma un decreto disponiendo el establecimiento de tres cables submarinos que unan las islas de Luzón, Panay, Negros y Cebú.

También ha firmado una propuesta de recompensas por acciones de guerra.

Asegúrase que la corte prolongará su estancia en esta capital hasta el mes de Noviembre, por no reclamar su presencia en Madrid los trabajos parlamentarios.

La benignidad del clima y el buen tiempo que reina contribuirán á esta decisión.

Durante todo el tiempo que siga la jornada estará al lado de la corte el ministro conde de Tejada de Valdosera.

La Reina Regente ha señalado el lunes para recibir á la Mesa del Congreso.

El conde de Tejada de Valdosera obsequiará hoy con un banquete á los individuos que componen la Mesa del Senado.

El marqués de Barzanallana ha cumplimentado hoy á la Reina Regente.

El ministro americano en España, señor Taylor, refiriéndose á las expediciones filibusteras salidas de su país para Cuba, ha declarado que su Gobierno se halla animado de los mejores deseos en favor de España, pero que la gran extensión de las costas de aquel territorio hace imposible una vigilancia que impida en absoluto dichas expediciones.

## Prisión de un filibustero

Wilmington (Estado de Delaware) 12.—Mister Murphy, capitán del vapor mercante de los Estados Unidos, que, como es sabido, ha realizado varias expediciones á las costas de Cuba, ha sido preso esta mañana; pero pocas horas despues, habiendo solicitado la libertad bajo fianza, la obtuvo mediante el depósito de 1.000 pesos en que fijó aquella el juez.—*Fabra*.

## Dinamiteros en Avila

Avila 12 (5'45 t.)—Esta mañana ha sido conducido á Avila para ser juzgado militarmente, con arreglo á la ley de crímenes por medio de la dinamita, un sujeto llamado Francisco Nieto Charletas, á quien ha acusado su querida, Agapita Rubio Manca, de intento de colocación de explosivos en la iglesia de Madrigal de las Altas Torres, aprovechando la festividad celebrada hoy.

El jefe del puesto de la Guardia civil de dicha villa acaba de telegrafiar diciendo estar probado el delito.

Avila 12 (6'15 t.)—Ha sido nombrado juez especial en la causa de Madrigal, el de Arévalo.

Se sigue con interés la pista á varios sujetos sospechosos, cuya detención se cree probable. Si existen cómplices, como se cree, Charletas no podrá ser entregado á la jurisdicción militar tan pronto como desea el jefe de la Guardia civil.

Todo Madrigal está alarmado por ignorarse donde fueron ocultadas las cuatro bombas y los cinco cartuchos explosivos que estuvieron depositados en casa de Agapita.

## Comité filibustero

París 13 (10'5 m.)—Se recordará que en el Comité formado por iniciativa de los laborantes para apoyar la causa de la insurrección cubana y ganar voluntades en su favor, figuraba un redactor de *Le Figaro* como representante de este periódico.

El *Figaro* protesta hoy categóricamente contra el periodista que tomó una representación que nadie le había confiado, y lo desautoriza de una manera cumplida.



## PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de «El Siglo», Barcelona.

Traje para visita.

Nada más propio para visita que el vestido cuyo diseño damos hoy á conocer

en nuestro grabado. Es de gasé, con el cuerpo en forma de blusa; el cuello alto, de raso blanco, bordado y á su alrededor se coloca un volante de gasé, acordeón, y ruxa de lo mismo. Las mangas son estrechas, de una pieza, con un pequeño bollo, y en la cintura va un bonito *bouquet* de flores. Falda en forma de campana.



Traje de entretiempo.



Este airoso traje se compone de un cuerpo en forma de chaqueta entallada, con aldetas acampanadas, llevando el delantero abrochado por alamares de pasamanería y abierto, con un peto de terciopelo. Corresponde á este cuerpo un doble cuello con solapas, también de terciopelo, adornándose éstas con un borde de pañete de distinto tono. Para no desmerecer del conjunto, es preciso que sean las mangas al biés con carteras del mismo género de las solapas y la falda en forma de campana.

Traje para paseo.



Como última novedad para paseo, puede adoptarse el bonito traje que representa nuestro grabado, el cual es de *foulard*, formando el cuerpo un volante arrugado en el delantero que finaliza con un encaje, y corpiño de raso con botones. Requiere este cuerpo un cuello alto ovalado y manga al biés con un volantito de encaje en el borde. Para este traje, la falda debe ser acampanada, arrugada en la cintura y con volante también de encaje en el bajo.

JOSEFINA.

NUESTROS ACTORES.



D. ANTONIO VICO.

—**Finis coronat opus.**—Anteanoche terminaron las amenas veladas que dieron principio el martes último en el amplio campo de Madre de Dios, con motivo de la feria de Nuestra Señora de la Puensanta. El templo de la augusta Virgen Compadrona de Córdoba, en donde continúan celebrándose los solemnes cultos de la novena iniciada con feliz acuerdo por el excelentísimo Cabildo Catedral, presentaba el mismo brillante aspecto que las noches anteriores. El santuario y el *picoto* fueron los lugares de devoción que la multitud visitó con el religioso recogimiento propios de la cultura del vecindario. Al paseo de Madre de Dios acudió á primera hora numerosa concurrencia. La banda de música municipal cooperó á la mayor animación de la velada, en la que lució toda la espléndida iluminación de las noches anteriores.

—**Sorteo de quintos.**—En la primera plana de este número publicamos la lista de los mozos de Córdoba sorteados anteayer en la Zona de reclutamiento de esta plaza.

—**El vigía.**—No hay que fiar en los hombres—que hacen alarde de imbéciles,—ni en las mujeres coquetas,—ni en las nubes de Septiembre.

—**Teatro Circo.** Tres llenos hubo anteanoche en las tres primeras secciones. *La Czarina*, que figuraba en el primer número del programa, fué un nuevo triunfo para la simpática tiple Isabel Hernando. El número coreado de salida y la hermosa frase *este es el hombre que yo soñé*, en el *duo* con el tenor Soucase, valieron á la notable cantante ruidosos aplausos, que se repitieron al interpretar la interesante escena y las *sobrees* en *El baile de Luis Alonso*. La propiedad en los ademanes y el artístico acento que la apreciable tiple dió al número referido, fueron seguidos de aplausos ruidosos, que se prolongaron hasta que Isabel Hernando salió nuevamente á la escena. En *El monaquillo* y en *Las zapatillas* estuvo bastante afortunada la segunda tiple señorita Romero, que también fué objeto de aplausos en algunas de las escenas en que tomó parte. El numeroso público que ocupaba todas las localidades del amplio teatro de verano, celebró los chistes de las obras y aplaudió el trabajo de los demás artistas, entre los que se distinguieron la característica señora Cecilia, así como Julio Nadal, Rodolfo Recober, Soucase, Bayarri y García.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 12 y 13 del corriente.—Central 791 pesetas y 95 céntimos.—Puente 441 46.—Pretorio 1.369'67.—San Sebastián 299 y 12.—Victoria 980'42.—Nocturno 54'30.—Matadero 1.691'80.—De las 5.608 pesetas y 72 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2529'12.—A la provincia y municipio 2529'22.—Adicionadas 550'38.—En los mismos días del año anterior 5.868'97.

—**Actos religiosos.**—El próximo sábado, á las seis de la tarde, dará principio en la iglesia del Hospital de San Jacinto, el solemnisimo septenario que á los Dolores gloriosos de la Santísima Virgen consagra la Comunidad de Hermanas de dicha casa, en unión de algunas personas piadosas. Se hacen extraordinarios preparativos para que expresados religiosos actos revistan espléndida brillantez. Oportunamente daremos cuenta del orden de mencionados cultos.

—**Juicios orales.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verán el día diez y siete del actual dos causas seguidas en el juzgado de esta capital. La primera por hurto contra Francisco Marán y otros, que serán defendidos y representados, respectivamente, por los señores Valenzuela y Espinosa. Y la segunda, por estafa, contra María Jimenez Heredia, que será defendida por el letrado señor Castillejo y representada por el procurador señor Castejón (don José.)

—**Nube.**—Cada día es mayor la que ha caído sobre Córdoba de mendigos y trabajadores forasteros. Más de una vez hemos deplorado esto, que molesta en extremo al vecindario y quita á los menesterosos cordobeses mucha parte de lo que suele repartir la caridad. No debe olvidarse ni lo uno ni lo otro.

—**La verbena de la Trinidad.**—En la noche del sábado inauguróse con extraordinaria concurrencia la nueva verbena que con motivo de las fiestas dedicadas á la imagen del Ave María iniciaron este año los vecinos de las calles inmediatas al templo parroquial que fué de religiosos trinitarios. La espaciosa plaza y la calle Lope de Hoces, lugar de la verbena,

hallábanse adornadas con arcos de follaje y farolitos á la veneciana, habiéndose instalado diferentes focos de potente luz eléctrica que iluminaban todo el espacio comprendido desde la plaza á la puerta de Hierro. A la inauguración dió carácter oficial la asistencia de la banda de música del Ayuntamiento. *El tío vivo*, con las bellezas armónicas de su original orquesta, fué colocado cerca del campo de la Victoria. En los demás lugares de la verbenas, tomaron sitio preferente las modestas instalaciones propias de estas fiestas populares. Anteanoche también acudió numeroso gentío que circulaba en ocasiones con dificultad por las amplias calles de la nueva velada.

**Llegada.**—Después de una ausencia de tres meses, ha regresado á esta capital nuestro ilustrado amigo don Juan Manuel Diaz del Villar, Catedrático de la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

**Otra velada.**—El vecindario de la plazuela de Capuchinos y el de las calles inmediatas, y aún puede decirse Córdoba entera, desearían para más concurrencia y culto de la sagrada imagen que es el ídolo de los cordobeses, se restableciese la velada que se celebró allí años atrás. La circunstancia de estrenar dicha imagen de Nuestra Señora de los Dolores, como hemos dicho, un magnífico traje de terciopelo azul bordado con oro, es un nuevo aliciente para lo que se desea. No creemos que se niegue la empresa de Casillas á contribuir iluminando el pórtico del templo, y la del gas también por su parte podrá hacer algo en igual sentido. La Alcaldía estamos seguros no se negará á lo que de ella dependa.

**Defunción.**—Eldía tres del actual falleció en la ciudad de Alcaudete (Jaén) don Enrique Valenzuela Toro, padre político de nuestro apreciable amigo don Patricio Marín, del comercio de esta plaza. Acompañamos á la familia de dicho señor en su justificado sentimiento.

**Subasta.**—En el cuartel de Alfonso XII se subasta el día veinte y dos el fiemo que producen durante un año los caballos del Regimiento de Caballería de Villarrobledo. Las condiciones pueden verse en las oficinas de Mayoría de dicho cuerpo.

**Efemérides.**—Hoy.—1213.—Muere en la batalla de Muret don Pedro I el Católico.—1213.—Muere el rey don Pedro II de Aragón.—1812.—Incendio de Moscú.

**El Pesca y el Bolo.**—Son los apodos de los dos héroes que figuraban á la cabeza de las cuadrillas que anteaer lidiaron en el circo de la calle de Cristóbal Colón cuatro novillos de la ganadería de don Antonio Moreno. Apesar del cartel y de la popularidad que *gastan* ambos diestros y su *troupe*, fué escaso el número de personas que acudió al espectáculo nacional. Entrando en materia, diremos que algunos minutos después de la hora anunciada ocupó la presidencia el jefe de la guardia municipal, delegado de la autoridad local, y momentos después empezaron las escenas cómicas, las suertes bufas, el ordenado desórden y otras cosas que presenciamos los concurrentes al taurino espectáculo. Los novillos, según las apreciaciones de los inteligentes, tenían buena estampa, sobresaliendo el segundo y cuarto. Al tercero, previo mandato presidencial, colgóronle algunos pares de banderillas de fuego. Y realmente no era digna la res de esta ignominia porque había tomado las varas reglamentarias. El pueblo soberano dedicó una ruidosa ovación al presidente por haberse pasado, ó ignorar que son tres las varas de reglamento. *El Pesca* estuvo bien en el primero, al que despachó de una buena estocada. El tercer bicho no hizo caso de la gallarda figura del diestro. *El Bolo*, después de una brega moderna en los anales taurinos, despachó los suyos de dos medias estocadas buenas. El último lo brindó á *Lagaritjo*, que formaba parte de los espectadores, y correspondió con un regalo á la atención del diestro. Los picadores, medianos. De los banderilleros distinguióse *El Perdigon*. Marieron tres caballos.

**Buena acción.**—En el Teatro-Circo del Gran Capitán perdió anteaer un corazón de plata una señora. A ruegos de la interesada debemos manifestar que dicho objeto le fué entregado ayer por el conserje del teatro referido que lo conservaba hasta que se presentara su dueño á reclamarlo.

**Indulto.**—La *Gaceta* del 13 publica un real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia, por el cual se conmuta, á instancia del interesado, la pena de dos años, cuatro meses y once días de prisión correccional que le impuso á Feliciano Acosta y Lora la Audiencia de Córdoba por disparo de arma de fuego y lesiones, por la de diez meses y dos días.

**Cultos.**—Con la solemne fiesta de la mañana y la procesión de la tarde terminaron anteaer los cultos del quinario que la hermandad y algunos piadosos feligreses han dedicado á la imagen del Ave María, que se venera en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos. Durante los actos del quinario, el amplio templo que fué de religiosos Trinitarios, vióse literalmente invadido por los fieles, que con devoción asistían á las prácticas religiosas y escuchaban con recogimiento los discursos pronunciados por los oradores cuyos nombres publicamos ya en la sección respectiva. La procesión con la sagrada imagen del Ave María recorrió el itinerario fijado previamente, presidiendo numerosa comisión del Ayuntamiento. El vecindario adornó con colgaduras vistosas los balcones de las casas situadas en la carrera. El religioso acto fué lucido é hizo justo honor á sus iniciadores.

**La futura expedición.**—Se han comunicado ya las órdenes á las regiones militares á fin de que vayan preparando las prendas de equipo que sean necesarias para la expedición militar que ha de estar preparada en Noviembre. El equipo habrá de estar terminado para el quince del citado mes, de donde se deduce que la expedición no saldrá antes de la segunda quincena del mismo. Por más que no está fijado definitivamente el número de fuerzas que han de ir, es casi seguro que serán treinta mil hombres, y no veinticinco mil como se dijo en estos últimos días.

**Preludios de boda.** Anteaer celebraron sus esposales la bella y simpática señorita Rafaela Vazquez Navas y nuestro apreciable amigo don Mariano Sánchez Neila, antiguo y laborioso dependiente del acreditado establecimiento conocido por «Fábrica de cristal.» Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados espléndidamente en la casa-habitación de la novia, prolongándose la fiesta, en la que dominó la nota alegre, hasta las primeras horas de la madrugada.

**Cupos.**—Se han publicado los de esta provincia por haberse elevado á 50 céntimos la cuota de 25 que se pagaba por el impuesto de la sal.

**Matadero.**—En el de esta capital se sacrificaron los días doce y trece del corriente, cuarenta y una reses mayores con cuatro rastras, que pesaron 5 230 kilogramos, y ciento cuarenta y una menores con cuatro rastras y peso de 2 032 kilogramos, que hacen un total unas y otras de 7.262.

**Jurados.**—En la causa precedente del Juzgado de instrucción de Hinojosa, seguida por el delito de homicidio contra Carlos Sánchez Navarro, se ha señalado para que se vea ante el Tribunal del Jurado, en esta capital, el día quince de Octubre próximo, á las once de su mañana, habiendo sido designados por la suerte, como jurados y supernumerarios, los que á continuación se expresan.—*Cabezas de familia.*—Don Antonio Medina Jurado, don Julian Bravo Molina, don Inocente Sánchez Flores, don Bernardo Suarez Delgado, don Felipe Aranda López, don Angel Villarreal Delgado, don Francisco Linares Molina, don Modesto Bejarano Bejarano, don Pablo José Madueño López, don José Ruiz Gómez, don Antonio Gavilán Luque, don Rafael de la Torre, don Diego Gacto Molero, don Sixto Jinez Peña, don León Marín Antón, don Pablo Gallejo García, don José Elguera Valero, don Alfonso Ramirez Ruiz, don Eloy Ruiz García y don Santiago Linares Granada.

**Capacidades.**—Don Diego García Muñoz, don Matias Alonso Rivas, don Eduardo Pérez del Rey, don Antonio Cerezo Tena, don Tomás Franco Aranda, don Antonio Morillo Rubio, don Segundo Caballero Murillo, don Francisco Camacho Robas, don Manuel Julio Alfaro Medina, don Francisco Gómez Sánchez, don Francisco Morillo Hidalgo, don Joaquín Sánchez Sánchez, don Basilio Sotillo Prados, don José Prados Molina y don José Perea Calzadilla.—*Supernumerarios.*—*Cabezas de familia.*—Don José Zurbano Miranda, don Fernando Pérez Cañero, don Manuel Casas Alcaide y don Rafael Siria Cabello.—*Capacidades.*—Don Alberto Ortiz Castañón y don Rafael Castellano Sánchez.

**Taurina.**—En la última corrida de novillos verificada en Lucena, el ganado de don Atanasio Linares fué bueno y dió bastante juego. El joven aficionado de Córdoba, Emilio Medina, *El Ligerito*, que era el encargado de dar muerte al segundo, estuvo muy valiente toda la tarde, dando muerte á la res, después de pasarla admirablemente, de una estocada por todo lo alto, que hizo innecesaria la intervención del puntillero.

**Artistas cordobeses.**—La prensa de Granada dirige cariñoso saludo á los distinguidos artistas cordobeses don

José Rodríguez de Cisneros y don Rafael Bezares, amigos nuestros muy queridos, que van á dar en aquella capital varios conciertos vocales é instrumentales, y en los que sin duda recojerán nuevos laureos.

**Plazas.**—Van á proveerse por oposición ocho plazas del cuerpo de Sanidad militar. El 20 de Octubre empiezan en Madrid los ejercicios.

**Menudencias.**—El guardia municipal número 22 denunció ayer á un hombre y una mujer que promovieron escándalo en la calle de Fernando Colon.—Una pareja montada dice que el 11 del actual, en la estación de Cercadilla, se incorporó á unos cerdos que embarcaron en el tren, una lechona, sin dueño conocido, y está depositada en la huerta de Cercadilla.—El 58 detuvo ayer á un individuo que en el campo de la Verdad promovió reyerta con otro, al que hizo un disparo de arma de fuego, sin consecuencias, y después le dió varios palos, causándole algunas contusiones en la cabeza, que le fueron curadas en la casa de socorro; al agresor se le ocupó el palo, pero no el arma.

**Circulares.**—Se han puesto por el señor Gobernador civil para la busca de doce cerdos, dos potros, tres burros y seis mulos robados últimamente en diferentes puntos de esta provincia.

**Pensamiento.**—Una de las virtudes que más enaltecen, es sin duda alguna el trabajo.

**Sección minera.**—Se han solicitado cinco pertenencias de la mina de plomo «Cuzna», situada en el Campillo, término de Villanueva del Duque.

**Cantar.**—Del amor que nos inspira—la causa buscar no debes;—pues ni yo tengo la culpa—ni tu tampoco la tienes.

**Toros en Caba.**—Mañana tendrá efecto en la plaza de aquella población una corrida de novillos toros de la ganadería de don Francisco Moreno Ruiz. Al frente de las cuadrillas figuran Manuel S León, *Cantimplas* y Antonio Bejarano, *Carrano*.

**Juzgado.**—El de esta capital llama á los que el 20 del mes anterior sus trajeron cuatro reses vacunas en el cortijo de Somonte, término de Palma del Rio.

**Licitación.**—El 21 se subasta en el juzgado municipal de Baena la casa número 6, calle Pavones, de aquella villa, por el tipo de 769 pesetas y 50 céntimos.

**Secretaría.**—Está vacante la del juzgado municipal de La Victoria, y hasta el 28 se admiten solicitudes.

**Robo de caballerías.**—La guardia civil de Montoro da cuenta de que el día diez del actual se presentó en aquella casa cuartel el vecino de Morente Ramón Corredor Brisagra, manifestando que sobre las cuatro de la mañana de dicho día le fueron robadas dos caballerías mayores al vecino de Pedro Abad Juan Antonio Jurado, en la carretera que de aquella ciudad conduce á la de Bojalance, por tres desconocidos. De las diligencias practicadas resulta que el citado Corredor salió aquel día del cortijo, de madrugada, en contra de la voluntad de su amo y del aperador del mismo, por no tener en él la mayor confianza, y como quiera que este dice que lo ataron y presenta dos pañuelos con los que añade que le vendaron los ojos y taparon la boca, resultando que, tanto el aperador como el amo, reconocen que dichos pañuelos se los han visto usar al citado Corredor, esto hace creer que el sugeto en cuestión estaba de acuerdo con los ladrones y les entregó las caballerías. Dicho individuo ha sido puesto á disposición del juzgado instructor de aquella población.

**Prófugo.**—Por la guardia civil de Torres Cabrera fué detenido el día once del corriente el soldado desertor del Depósito para Ultramar, Miguel Jurado Luque, natural de Espejo y residente en aquella colonia.

**Otro prófugo.**—La guardia civil de Espejo detuvo anteaer al soldado voluntario y desertor del Depósito de Banderas para Ultramar, Vidal Perez Bravo.

**Edicto.**—El juzgado de Montoro llama á Manuel Guerra Povedano, natural de Priego y procesado por lesiones.

**Repartimiento.**—El de Consumos se encuentra al público hasta el 18 en Pozoblanco.

**Desdichas.**—Además de las fincas que hemos anunciado ya, se subasta en Montoro por débitos de contribuciones, el día 16, la casa número 2 calle de la Paz, de aquella ciudad, por el tipo de 731 pesetas y 25 céntimos.

**Tribunales.**—Se han publicado los nombres de los designados para formar los tribunales de exámen en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

**Olivares.**—En los de Arjona (Jaen) está capsando muchos daños el gusano del olivo. Esto causa tanto disgusto, cuanto que es la principal riqueza del país.

**Enfermo.**—Se halla en tal estado en Málaga un hijo de nuestro querido amigo don Angel Maria Castiñeira, digno Secretario de la Diputación provincial. Hacemos votos por el total restablecimiento del mismo.

**Por concurso.**—Van á proveerse cuatro categorías honoríficas de ascenso en la Facultad de Derecho entre los catedráticos de entera con cinco años en dicha categoría. Hasta el 8 de Octubre se pueden solicitar.

**Corrida.**—La de Huelva fué un desastre. Toros mansos, toreros mansos y hasta el público manso, porque se dejó torear y banderillar y recibió el golleteado de catorce reales á la sombra, sin hacer más que mugir como las reses de Valladolid.

**Exámen.**—Diga usted ¿cuál es el momento oportuno de cojer las manzanas?—Cuando el guarda no mira.

**Mil pesetas al que presente.** *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del *Doctor Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

## VACUNA

En el Centro de Vacunación, Liceo, 30, se recibe desde hoy la tan acreditada linfa suiza, recomendada por las eminencias médicas por los beneficiosos resultados que ofrece. Se venden tubos y se vacuna diariamente de doce á cinco de la tarde.

Léanse prospectos.

## A las madres de familia

La mejor defensa de los niños en los graves y peligrosos accidentes de la Dentición, es la «*Denticina Líquida González*,» por otro nombre «*Poción Fosfatada de Bismuto y Salol*.» De sabor sumamente agradable es el mejor tónico y digestivo para los niños; facilita en alto grado la formación de los dientes; evita las indigestiones; quita los vómitos y diarreas; restablece prontamente á los raquíuticos y sostiene á todos en el mejor estado de salud y desarrollo. Como fórmula racional y científica, la recomentan enapoli ns profesores. De venta en esta capital droguería de don Antonio Carrasco, Ayuntamiento, 10, á una peseta cincuenta céntimos el bote. Depósito central, farmacia de la Alameda, Málaga.

## ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL

**CORREDOR DE COMERCIO**  
Representante en esta capital de los señores Cabanellas, Hermanos, Banqueros.

Madrid.—Atocha 30, duplicado.—Barcelona.—Rambla del Centro, 9.

Compra y venta de toda clase de valores del Estado y mercantiles cotizados, facilitando su adquisición en las mismas formas que se realizan en Bolsa, por una comisión muy insignificante.—Descuentos de pagarés y valores endosables, negociaciones de letras sobre todas las plazas nacionales y extranjeras, préstamos y pignoraciones con garantía de fondos públicos, cambios de metales preciosos y billetes nacionales y extranjeros.—Préstamos con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas y urbanas, á un módico interés.—Domicilio, Ramirez Arellano 8, duplicado.—Telegramas.—Torrela.—Córdoba.

## Regimiento Cazadores de Villarrobledo

23 de Caballería.

## ANUNCIO.

Debiendo ensenarse á pública subasta el fiemo que producen los caballos de este Regimiento, por el término de un año, se anuncia por el presente á las personas que deseen tomar parte en dicha subasta que ha de celebrarse el día 22 del corriente, á las diez de su mañana, en el cuartel de Alfonso XII de esta capital, ante la Junta nombrada al efecto.

El pliego de condiciones que ha de regir en dicho acto se encuentra de manifiesto en las oficinas de Mayoría del expresado cuerpo, todos los días no festivos de 8 á 10 de la mañana.

Córdoba 12 de Septiembre de 1896.—El Comandante Mayor, *Joaquín Berniola*.—V.º B.º—El Coronel, *Serrano*.

3-2

## Boletín religioso

**SANTO DE HOY.**—San Nicomedes, mártir.—Mañana, San Cornelio, papa, y compañeros mártires.

**JUBILLO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia de San Pablo, por doña Josefa Aguilar y Hoyos, en sufragio del alma de su tío el Excmo. Sr. D. José del Hoyo y demás difuntos.

Octavo día de solemne novena que el excelentísimo Cabildo Catedral y fieles

devotos cordobeses consagran á la Virgen de la Fuensanta. Dará principio á las seis de la tarde con exposición del Santísimo Sacramento, Estación mayor y Santo Rosario. Seguirá el sermón á cargo de don Enrique Coll y Pascual.

A las nueve, fiesta solemne, sin sermón, costeada por estos devotos.

—Cuarto día de novena al Beato Francisco de Posadas, en la Real Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones.

—Cuarto día de novena á Nuestra Señora de la Aurora, en su ermita, calle San Fernando, al toque de oraciones.

## Espectáculos.

### TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Gran compañía de zarzuela cómica de D. Eduardo Ortiz

Función para hoy dividida por secciones.

Primera sección.—A las ocho y media. —La zarzuela en un acto, *El Tambor de Granaderos*.

Segunda sección.—A las nueve y media. —La zarzuela en un acto, *Los apa recidos*.

Tercera sección.—A las diez y media. —La zarzuela en un acto, *El Gaitero*.

Cuarta sección.—A las once y media. —La zarzuela en un acto, *El alcalde interino*.

## ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

## TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 15 (2<sup>10</sup> madrugada).

El telegrama oficial recibido de Cuba dice que la columna Sandoval rechazó á varias partidas rebeldes que intentaban pasar la trocha.

También se rechazó á los insurrectos que atacaron el poblado de Palos, persiguiéndoseles y matándoles 17.—EXPRESS

Madrid 15 (2<sup>30</sup> madrugada.)

Un telegrama particular de la Habana dá cuenta de que los rebeldes entraron en Cifuentes, donde cometieron todo género de desmanes y machetearon al juez.

Acudieron los voluntarios, que atrincherándose en las casas hicieron una enérgica defensa, rechazando al enemigo.

En el combate se distinguió el párroco del pueblo.—EXPRESS.

Madrid 16 (2<sup>45</sup> madrugada.)

Dicen de Segovia que al pasar por el paso nivel, un tren alcanzó al *break* en que iba la familia del señor Avial, el cual seguía á la comitiva de la Infanta doña Isabel, resultando muerto el señor Avial y gravísimamente heridas las demás personas de su familia. La Infanta y los demás individuos de su comitiva salieron ilesos.—EXPRESS.

Madrid 15 (3<sup>25</sup> madrugada.)

En Rotterdam han sido detenidos dos fenianos, que en unión de varios anarquistas yankees proyectaban llevar á cabo un atentado por medio de bombas de dinamita contra el czar y la reina de Inglaterra.

En Lóndres han sido detenidos otros dos anarquistas, que estaban combinados con los primeros.

También ha sido sorprendida una fábrica de bombas.

Otro anarquista desapareció, llevándose varias bombas.

En París y Lóndres reina gran pánico, motivado por esta desaparición.

Toda la policía está en movimiento.—EXPRESS.

Madrid 15 (4<sup>15</sup> madrugada.)

Se ha firmado el nombramiento de interventor de Hacienda de la provincia de Córdoba á favor de don Antonio Alvarez.

En París y Lóndres se han verificado numerosas prisiones de anarquistas, por temor á algún atentado, en vista del complot descubierto.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

**CARNE y QUINA**  
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energico.

**VINO AROUD con QUINA**

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

**CARNE y QUINA:** con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**EXIASE** el nombre y la firma **AROUND**

**FILIPINAS**  
Gran establecimiento de tejidos al por menor  
DE  
**JUAN OGAZÓN**  
CALLE ARCO REAL NUM. 19  
CÓRDOBA  
**AVISO IMPORTANTE**

Las señoras que previsora mente desean alfombrar sus habitaciones antes de hacer el traslado de los bajos al piso alto, encontrarán un buen surtido en dicha casa de alfombras de cordelillo, fieltro, Moqueta y Bruselas, á precios baratos.  
Se ponen á domicilio cuando así conviene á los compradores.

**SUCURSAL DE LA CORDOBESA DE GRANADA**  
**MENDEZ NÚÑEZ 18**  
DE  
**ANGEL QUIJARRO**  
HIJO DEL GRANADINO  
Que ejerció esta industria en Córdoba veinte años  
y que tan buenos recuerdos tienen sus numerosos parroquianos de Córdoba y su provincia

No comprar calzados sin ver antes esta sucursal, Librería 12, frente á los señores Marín.  
Nunca tuvo competencia en construcción, duración y elegancia, y así espera que sus numerosos parroquianos visiten dicha sucursal, en la seguridad de que quedarán complacidos con todo cuanto expone.

CALLE LIBRERÍA NUM. 12



**BALSAMO DE NEURALGINE**

Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciatica, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto.  
Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.  
De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas frasco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory.—Esstville. En Córdoba, Fuentes hermanos.

**Zarzaparrilla del Dr. AYER**  
**Purifica la sangre**  
Abre el apetito  
**Fortalece á los débiles**



Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

**PRIMER PREMIO**  
EN LAS  
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.  
Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Zarzaparrilla" figura en la envoltura, y está incluido en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Se ha escapado un canario de la casa número 5 calle Mermol de Bañuelos. Quien lo presente será gratificado si lo desea, y siempre se lo agradecerá.

**Limpieza de calzado y ZAPATERIA**  
5, Gondomar 5

En este establecimiento se limpia toda clase de calzado con betunes especiales. Para el de color se usa el ADEREZO DANDY, que lejos de perjudicar la piel la suaviza y no ensucia la ropa. Se construyen y componen toda clase de calzados con prontitud y esmero. Hay betunes y cremas de varios colores, y cepillos de las mejores fábricas conocidas, todo á precios económicos.

Por ausentarse su dueño se arrienda ó vende la casa número 81 calle Realejo. Informarán, en la misma. s4-3

**FUNDICION DE A. Castillo y Serrano**  
CONSTRUCCION  
En toda clase de metales  
5 GARCIA LOVERA 5  
Antes Azonaicas  
CÓRDOBA

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa número 29 calle Alfaro, de esta ciudad, adecuada para un establecimiento: la llave está en la inmediata número 27. También se arrienda la de vecinos número 3 calle Barberos, con 20 habitaciones: para tratar de ambas, San Alvaro 13. s4-2

**PIANO.** Se vende uno, vertical, en buen estado, de la casa de Bernaregui, en precio módico. Darán razón, Fernando Colón 20. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de un piso que reúne muy buenas condiciones, en la casa número 9 calle Carlos Rubio: para tratar, en la misma. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace en siete duros al mes de la bonita casa de nueva construcción, número 32, calle Gutierrez de los Rios, antes Almonas, y en nueve duros el hermoso piso principal, completamente independiente, con siete habitaciones, cocina, agua de pié y una gran azotea, de la casa nueva sin número calle Duque de Fernán Núñez, junto al Gran Capitán: para tratar, Encarnación 7, Catedral. s4-3

Se arrienda desde el día un departamento amplio y con vistas á la calle, en la casa número 111 calle Agustín Moreno. En la número 4, calle Fernando Colón, se trata. s15-9

Una joven desea colocarse de doncella: tiene personas que la garanticen. Cabezas 12. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la pequeña casa acristalada y con cielos rasos, calle Cardenal González 75. Informarán, Leones 16. s4-3

Arriendo. Se hace desde el día de habitaciones con buenas proporciones, propias para oficinas. Ambrosio Morales número 4. s4-3

Orujo. Lo hay de venta en la calle Ayuntamiento 20. s4-4

Desde el día se arrienda un departamento en el piso segundo de la casa recién concluida, calle de la Concepción número 29, con seis habitaciones, cocina, cuarto escusado y agua: para tratar, piso bajo darán razón. s4-4

Se arrienda desde el día la casa número 157 calle Mayor de San Lorenzo, de nueva construcción, con muchas y cómodas habitaciones, cochera y cuadra, azotea, cocina y otras comodidades: para tratar, San Zolito 5, donde está la llave. s4-4

**AUMENTA TÓNICO ORIENTAL**

**DA BRILLO DA BRILLO DA BRILLO**

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

**PERFUMA**

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

**DELICADO AGUA FLORIDA**

**REFRESCANTE Y DURADERO**

RICA PURA Y SIN RIVAL.

Para el Tocador el Pañuelo y el Baño.

**MURRAY & LANMAN**

**¡NO MAS CANAS!**

**ACEITE DEL SERRALLO**

Grandioso, infalible y sin rival descubrimiento, para devolver al cabello cano el brillo, color y lozanía de la juventud.

● No contiene nitrato de plata. No mancha la ropa ni la piel.

**LA JEREZALINA**  
Tintura instantánea para el Cabello y la Barba SUPERIOR Á TODAS SUS SIMILARES

Se vende en todas las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Depósito en Córdoba, Librería 26, Droguería de los señores Jimenez Barea y M. Marañá.

**CHOCOLATES DE SAN IGNACIO DE LOYOLA**

Estos exquisitos y famosos chocolates compiten por su boudad y pureza con los mejores que hasta el día se conocen.  
De venta en esta capital, en la confitería "La Esmeralda", Gondomar 19; don Salvador Ogazón, Arco Real, y don Lúcas Gómez, Pedro López.

**CARNE LIQUIDA** 19 por 100 de PEPTONA  
Del doctor Valdés García.—Montevideo, América del Sur  
Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona de 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos, en las principales farmacias de España.

De venta en Córdoba, en la droguería de Gimenez Barea y Marañá

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO

**ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA**

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente le leche materna cuando ésta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

● De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

**NO MAS VELLO** Los "Polvos Cosméticos de Franch", son y mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor, en Barcelona, Borrrell hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza de giro mútuo de valor de 3 pesetas. Se vende en casa de los señores Jimenez Barea y Marañá, Librería 26.

**JOSE CASTAÑEDA**  
18 AYUNTAMIENTO 18  
**CAMAS DE ACERO Y BRONCE**  
y colchon Soumier el mejor conocido  
MAQUINAS PARA COSER SINGER  
SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESmero Y PRONTITUD  
Córdoba 18, Ayuntamiento 18  
Pídanse catálogos, que se dan gratis.

**CATARROS**  
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA  
y Afecciones de los  
BRUNQUIOS, PULMONES y LARINGE

**CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN**

En todas las Farmacias.  
EXIASE LA FIRMA ADRIAN

En Córdoba, droguería de Fuentes hermanos.

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero del próximo año, de las huertas situadas en el pago de Vallehermoso, nombradas "Palma", "Pafios", "Quintana", y "Heredia"; para tratar Relejo 1. s4-3

Desde el día se arrienda la casa y tienda calle del Ayuntamiento número 10, inmediata á la calle de Claudio Marcelo, con estantería, mostrador y aparatos de gas. Darán razón, en la librería del DIARIO.

Se arrienda un piso en la calle Mascarones 5: para tratar, Mermol de Bañuelos 5. s4-3

Se arriendan desde el día la casa principal calle Alfonso XII número 63, y otra plazuela de San Juan de Leján número 48. Informarán del precio y condiciones, en la Librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando número 34.

Arrendamiento. Se hace desde Carnaval del 97 de la caserita nombrada de Lora, en término de Montoro, pago Charco del Novillo, distante poco más de una legua de Villa del Rio, con 4.900 olivos, molino con viga mayor, bodega con cabida de más de 2.000 arrobas, buena casa con habitaciones, cuadra para seis yuntas, con su pajar en alto y todas las dependencias necesarias para los trabajadores: para tratar del precio y condiciones, en Antequera, casa del señor Conde de Colchado, 6 en Bujalance, calle de las Monjas núm. 11. s4-4

Pérdida. Se ha extraviado una suava ó polaina con fleje de acero, desde Alcolea á la calle Ambrosio de Morales número 14, donde se servirá entregarla la persona que la haya encontrado, y se le gratificará si lo desea. s4-4

Se vende un cuadro que representa una imagen de la Virgen, un crucifijo con su dosel y un contador: para verlos y tratar, Moros 8. s4-1

COTO.—Desde el día se arrienda el denominado "Pedrique", abundante en caza mayor y menor; linda con Campo alto, á un kilómetro de la estación de Vacar, y tiene tres casas en distintos sitios para comodidad de los socios en las épocas de la caza del pájaro: para tratar de su precio y condiciones, con su dueño, calle de San Felipe, número 9, en esta ciudad. 10-4

Huerto. Se arrienda desde el día de la calle Caño número 45 (San Miguel): para tratar, en el mismo. s8-4

D. AURELIANO BALTAR BRAVO  
MAESTRO DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR  
Y DIRECTOR DE ESCUELAS PUBLICAS  
POR OPUSICIÓN  
Enseñanza particular á niños y señoritas  
Horas de habla, de 9 á 11 y de 3 á 5  
PLAZUELA DE LOS CABALLOS 14  
3-3

Arrendamiento. Desde el día se alquila la casa número 5 calle Mesón del Sol, de esta ciudad, Encarnación 17, darán razón. s8-5

**E. ALMENARA**  
Claudio Marcelo 5  
CÓRDOBA

Fotografías por todos los sistemas conocidos, con gran exactitud y exacto. Ampliaciones, reproducciones, vistas, pinturas y cromotipias. Regalos: hermosos retratos Prusianos 4 pesetas privilegio en retratos de relieve.

Se vende la casa calle de los Deanes 23, libre de todo gravamen: para tratar en la misma darán razón. s4-4

Se vende la caseta de la Subasta, situada en la calle Gran Capitán: para tratar, en la misma. s1-1

Arrendamientos. Desde el día arrienda la casa número 17 calle Armas, propia para establecimiento. También se arriendan desde el día San Miguel próximo cuatro casas con inmediaciones del Arroyo de Piedras, otra al pago de la casilla de Murillo, otra al de la Hormiguera, otra al del Majanillo, todas muy cerca á esta capital. Informará de la subida, precio y condiciones, el procurador don Rafael Gimenez, San Alvaro 62. s4-4

Pérdida. Desde la calle Gutierrez de los Rios, hasta el paseo del Gran Capitán, se ha perdido una pulsera de monedas de plata de cincuenta céntimos, en la noche del doce del actual. La persona que la haya encontrado quiera devolverla, la entregará en casa número 12, 14 y 16 de la calle Mascarones, y se le gratificará si lo desea. s4-4

Pérdida. La persona que se ha encontrado un perro pachón, color naranja claro, con algunos pelos blancos en la frente, que se extravió el día del sábado 12 del actual desde el fiuto de María Ruiz á Córdoba, que entregarlo en la calle Gutierrez de los Rios (antes Almonas) número 11, y se le gratificará si así lo desea. s4-4

Desde el día 24 del corriente se arrienda una sala baja con alcoba y una cuadra con seis pesbres: en el Portillo 8, darán razón. s4-4

Peguajares. En el cortijo del marero alto, se da á peguajares marja del mismo á precios sumamente baratos: para tratar, con su dueño, Excmo. Sr. Marqués de Santa Rosa, esta capital, plaza de la Judería. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Heredia 6, para al Gran Capitán. Su dueño, San Alvaro 14 de la Villa 16. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde el día del piso principal derecha de la casa número 54 calle de la Madroñera, con vistas á los jardines de Agricultura y Real de la finca de las casas Muro de la Misericordia de Barrioueyo 1; de unos graneros y bodegas para aceite en la casa número 11 Carrera de las Ollerías: para tratar con don Manuel Enriquez y Enriquez que vive en la calle Duque de Albuera 15. s4-4